



SAN MIGUEL EL ALTO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 -2018

# MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

DIRECCIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO

2015-2018

Mtro. Francisco Javier Sánchez Muñoz




# SAN MIGUEL EL ALTO

## GOBIERNO MUNICIPAL

### 2015 -2018


## Introducción



Nuestro municipio tiene vocación turística. Es una ciudad colonial con gran cantidad de manifestaciones arquitectónicas, culturales, empresariales, artesanales y tradicionales. Buscamos dar a conocer todos nuestros atractivos, rescatando las actividades cotidianas que han dado a conocer a San Miguel el Alto en el ámbito internacional, como lo son: La industria textil, fustería, alta costura, fabricación de lácteos, huaraches, talabartería, agricultura y ganadería, así como su exquisita gastronomía.

Somos la segunda ciudad del estado de Jalisco con la distinción de Zona de Monumentos Históricos, lo que nos convierte en Patrimonio Histórico de la Nación. Por ello estamos trabajando para convertirnos en un destino turístico colonial en el Occidente del País. Lo que nos hace planificar una serie de protocolos para brindar atención turística de calidad a quien nos visita. Los programas más importantes para la dependencia son: Promoción turística, señalética turística en todo el municipio, visitas guiadas, talleres de capacitación para prestadores de servicios turísticos, apoyo y difusión de las artesanías locales, eventos turísticos, apoyo en el rescate, protección y restauración de monumentos históricos y concientización de la sociedad del patrimonio con que contamos.

## Misión



**A**compañar al turista en su visita a San Miguel el Alto Zona de Monumentos Históricos, haciendo una difusión efectiva de los productos turísticos existentes, ofreciendo rutas sustentables y asesoramiento a las empresas para que ofrezcan servicios de calidad en higiene, recursos humanos e infraestructura.



# SAN MIGUEL EL ALTO

## GOBIERNO MUNICIPAL

### 2015 -2018



## Visión



Trabajar para lograr que San Miguel el Alto se convierta en un destino turístico. Colaborar para generar una visión turística a largo plazo donde involucremos a la sociedad, para concientizarlos de la importancia de las actividades turísticas y de la defensa del patrimonio histórico, cultural y natural con que contamos.

## Valores

Trabajo en equipo, honestidad, transparencia, lealtad, responsabilidad y empatía.

## Normatividad

### Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 115

Ley Federal de Turismo

Normas Oficiales Mexicanas en materia Turística

Programa Nacional de Turismo 2013 – 2018

### Estatal

Constitución Política del Estado de Jalisco

Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco

Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco

Ley para el Fomento Económico del Estado de Jalisco

Plan Estatal de Turismo 2012-2018



## Puestos existentes

### 1.- Director de Turismo

**Funciones:** Elaboración del plan de trabajo, promoción efectiva del municipio en redes sociales y medios de comunicación, gestionar con Presidente Municipal y Cabildo apoyos para lograr los proyectos de la Dirección, realizar convenios con prestadores de servicios turísticos para la creación de paquetes promocionales, ofrecer y gestionar cursos para prestadores de servicios turísticos con el afán de mejorar la calidad en la atención en el municipio, realizar eventos turísticos, realizar convenio con instituciones públicas y privadas para fomentar la preservación del Patrimonio Arquitectónico del municipio, elaborar directorios de prestadores de servicios turísticos, elaborar proyectos ejecutivos de cableado subterráneo, iluminación arquitectónica de edificios patrimonio, restauración de inmuebles con valor histórico y señalética turística.

### 2.- Auxiliar Administrativo.

**Funciones:** Apoyar en las actividades administrativas propias de la dependencia, elaborar oficios, agendar citas para turismo y con funcionarios públicos, recibe turistas, apoya en visitas guiadas, envía correos electrónicos, actualiza las páginas de difusión turística, actualiza los libros de registro de turistas, organiza expedientes y envía información de la dependencia a Comunicación Social del Municipio.

## Catálogo de Puestos y Perfiles

<b>Perfiles</b>	<b>Director de Turismo</b>	<b>Auxiliar Administrativo</b>
<b>Edad</b>	Indistinta	Indistinta
<b>Género</b>	Indistinto	Indistinto
<b>Estado Civil</b>	Indistinto	Indistinto
<b>Estudios</b>	Licenciatura concluida	Preparatoria terminada
<b>Disponibilidad para viajar</b>	Indispensable	Indispensable
<b>Disponibilidad de horario</b>	Indispensable	Indispensable



# SAN MIGUEL EL ALTO

## GOBIERNO MUNICIPAL

### 2015 -2018

<b>Experiencia</b>	1 año desarrollando actividades ligadas con atención al turista.	Un año desarrollando actividades de secretariado.
<b>Dominio de otro idioma</b>	Indispensable	Indispensable

### Descripción de puestos

<b>Nombre del puesto</b>	<b>Director de Turismo</b>	<b>Auxiliar Administrativo</b>
<b>Área o departamento</b>	Dirección de Turismo	Dirección de Turismo
<b>Puesto inmediato superior</b>	Presidente Municipal	Director de Turismo
<b>Objetivo del puesto</b>	Promover el municipio de San Miguel el Alto para atraer turismo a nivel nacional e internacional, dando difusión a sus expresiones culturales, históricas y arquitectónicas.	Auxiliar en las tareas administrativas a la Dirección de Turismo.
<b>Puestos que supervisa</b>	Auxiliar Administrativo	Ninguno
<b>Decisiones</b>	1.- Decide sobre las estrategias que se aplicarán en la dependencia en relación a la recepción y atención del turismo. 2.- Define los planes de trabajo que serán ejecutados para beneficio del municipio en materia turística. 3.- Las decisiones benefician o perjudican los resultados de Gobierno.	1.- Toma decisiones en asuntos meramente administrativos. Agenda citas, redacta oficios, organiza expedientes y desarrolla esquemas de atención al turismo que son presentados oportunamente al Director para su aprobación. 2.- Sus decisiones perjudican a terceros, en relación a retrasos, duplicidad de actividades, modificaciones, entre otros.
<b>Contacto y relaciones internas con:</b>	Todas las dependencias del Ayuntamiento.	Todas las dependencias del Ayuntamiento.
<b>Relaciones externas con:</b>	Secretaría de Turismo Federal Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco	Secretaría de Turismo Federal Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco Fideicomiso de Turismo de los Municipios del Interior del Estado



# SAN MIGUEL EL ALTO

## GOBIERNO MUNICIPAL

### 2015 -2018



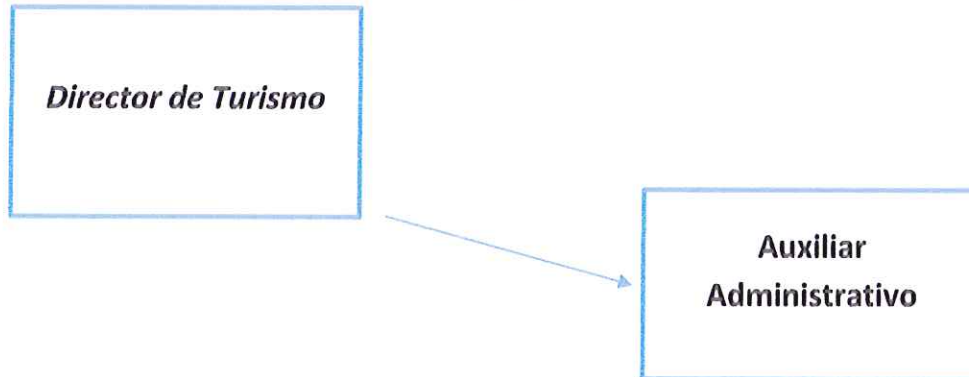
	Fideicomiso de Turismo de los Municipios del Interior del Estado Consejo de Fomento y Promoción Turística de los Altos Sur de Jalisco Consejo Fomento y Promoción Turística de México Secretaría de Cultura del Estado Prestadores de Servicios Turísticos Hoteleros Restauranteros Agencias de viajes Comercios de productos típicos Empresas turísticas privadas Población en general	Consejo de Fomento y Promoción Turística de los Altos Sur de Jalisco Consejo Fomento y Promoción Turística de México Secretaría de Cultura del Estado Prestadores de Servicios Turísticos Hoteleros Restauranteros Agencias de viajes Comercios de productos típicos Empresas turísticas privadas Población en general
--	---	---

### HABILIDADES

Cargos	Administrativas	Cognitivas	Humanísticas	Operativas
<b>Director de Turismo</b>	Liderazgo Control Administrativo Toma de decisiones Planeación estratégica Firmeza para negociar	Abstracción de problemas Retención Creatividad Espontaneidad Facilidad de palabra	Empatía Intuición Tolerancia Observador Capacidad de comunicación Persuasión Dinamismo	Manejo de Programas de cómputo: Word, Power Point, Excel e Internet.
<b>Auxiliar Administrativo</b>	Control administrativo	Abstracción de problemas Retención Creatividad Espontaneidad Facilidad de palabra	Empatía Intuición Tolerancia Observador Capacidad de comunicación Persuasión Dinamismo	Manejo de Programas de Cómputo: Word, Power Point, Excel e Internet.

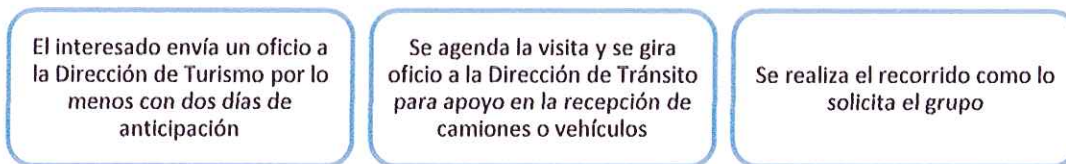


## ORGANIGRAMA



## Catálogo de procesos

### 1.- Procedimiento para visitas guiadas.

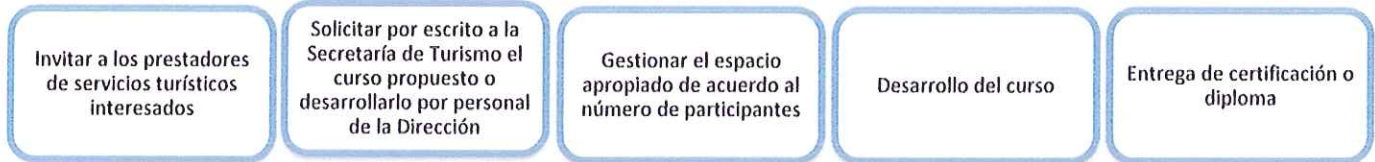


### 2.- Procedimiento para atención a turistas.





### 3.- Procedimiento para desarrollo de cursos o certificaciones.



### 4.- Procedimiento para el trámite de proyectos turísticos



### 5.- Procedimiento para trámite de eventos







**SAN MIGUEL EL ALTO**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 -2018

**Autorización**

---

**Ing. Gabriel Márquez Martínez**  
**Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de**  
**San Miguel el Alto, Jalisco**

**Elaboración**



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco  
**TURISMO**

---

**Lic. Francisco Javier Sánchez Muñoz**  
**Director de Turismo Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco**



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
**PRESIDENCIA**